



TV - Internet - Telefonía

MILLICOM CABLE HONDURAS, S.A. DE C.V.

TELEVISIÓN POR CABLE, INTERNET Y TELEFONÍA

COLONIA EL TRAPICHE, AVENIDA PRINCIPAL ENTRE 1 Y 2 CALLE

TEGUIGALPA, M.D.C., HONDURAS C.A.

TELÉFONOS: 2243-0000/2310-0000

www.tigostar.com.hn

R.T.N.: 080119009235467

No. 099110

28 Núm.	373 Macropost	Cod. Vendedor
Nodo	Tap	

DÍA	MES	AÑO
27	11	15

DATOS DEL CLIENTE

DATOS PERSONALES	NOMBRES		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		
	Superintendencia de la Alianza Público-Privada						
DIRECCIÓN DE DOMICILIO	Domicilio de identificación		Estado Civil		Nacionalidad		
	08019001223944		Soltero		Administración y Finanzas		
DIRECCIÓN DE TRABAJO	Profesión		Teléfono Casa		Teléfono Celular		
	Administración y Finanzas		2221-3294		99982585		
DATOS CONYUGUE	Departamento		Ciudad		Barrio/Colonia		
	Tegucigalpa		Tegucigalpa		San Felipe		
REFERENCIAS	Otras Características		Calle		Avenida		
	Edificio Torre Morazan, Torre Piso #18 (SAPP)		Principal				
FACTURACIÓN	Empresa		Ciudad		Dirección		
	Tigo Business		Tegucigalpa		Teléfono Oficina		
Referencia I		Teléfono		Referencia I		Teléfono	
2275-4545		Columbus		22803721			

DETALLES DEL SERVICIO

SERVICIO DE CABLE						
CANT.	DESCRIPCIÓN	MENS. US\$	CANT.	DESCRIPCIÓN	MENS. US\$	OBSERVACIONES
1	TV Básica	16.00		Paquete UFC HD		Punto #16 + HD + 3 Tango
	TV Más			Hot Pack		
1	TV Digital Avanzada			Far Man		
1	TV HD	10.50		Vídeo On Demand		
	TV HD Plus		1	ESPN Play		
1	Paquete HBO/MAX		2	TV Adicional		
1	Paquete HBO/MAX HD		3	Equipos Tango	22.50	
1	Paquete FOX+			Caja Adicional		
	Paquete FOX+ HD			Otros		
	Paquete Golden Premier					
Total Pagar			Total Pagar			

Single DUO

SERVICIO DE INTERNET

CANT.	DESCRIPCIÓN	MENS. US\$	CANT.	DESCRIPCIÓN	MENS. US\$	OBSERVACIONES
	Internet Residencial			Speed Button		
	Int. Resid. a tu Medida			Equipos		
	IP Pública			Otros		
Total Pagar			Total Pagar			

SERVICIO DE TELEFONÍA

CANT.	DESCRIPCIÓN	MENS. US\$	SERVICIOS DE TELEFONÍA ADICIONALES SIN COSTO	OBSERVACIONES
	Telefonía Residencial		Llamada en Espera	
	Telefonía Prepago		Identificador de Llamadas*	
	Aparato Telefónico		Bloqueo a Celular	
	Extensión Adicional		Bloqueo Tráfico Internacional	
Total Pagar				

*Servicio sujeto a disponibilidad del aparato telefónico

SERVICIO DE TELEVISIÓN SATELITAL

CANT.	DESCRIPCIÓN	MENS. US\$	CANT.	DESCRIPCIÓN	MENS. US\$	OBSERVACIONES
	Satelital Básico			Paquete FOX+		 Melina Palavera Analista de Formalización Tigo Business 9:53am 22-11-15
	Satelital Avanzado			Paquete Adultos		
	Satelital Prepago			Caja Adicional		
	Paquete HBO/MAX			Otros		
Total Pagar			Total Pagar			

TIEMPO DE CONTRATO

12 18 24 36

TOTAL SERVICIO MCH

49.00

Vendedor Melina Palavera

31647

Recibo de Dinero #

Tipo de Cambio del Mes

Por concepto de pago de este contrato

Efectivo

Tigo Money

Ref

Tarjeta

Cheque

Banco

No.

No. de Autorización

PENALIDAD POR DESCONEXIÓN DE SERVICIOS

EN CASO DE DESCONEXIÓN DEL SERVICIO ANTES DEL CUMPLIMIENTO DEL PERÍODO DE CONTRATO, SE DEBERÁ CANCELAR EL VALOR CORRESPONDIENTE A LOS MESES RESTANTES ESTABLECIDOS EN EL TIEMPO DE CONTRATO.

PAGARÉ SIN PROTESTO

Por este pagaré, protesto pagar incondicionalmente y sin protesto a favor de MILLICOM CABLE HONDURAS, S.A. DE C.V. la suma de _____ "Pago en Efectivo", a más tardar el día _____ la obligación se cancelará mediante un solo pago y se hará en las oficinas de MILLICOM CABLE HONDURAS, S.A. DE C.V. en caso de incumplimiento de pago en los términos aquí prometidos o de incumplimiento de cualquier cláusula del Contrato.

En caso de mora, el monto a pagarse acumulará intereses moratorios a razón del cinco (5%) mensual de interés, calculado a partir de la fecha de su vencimiento. Para todos los efectos de esta obligación mercantil, el deudor fija como domicilio especial la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, para todos los efectos de esta obligación mercantil. Deberá responder por todas las costas que se le imputen a MILLICOM CABLE HONDURAS, S.A. DE C.V. en este momento por concepto de capital e interés y responderá por más costas de cualquier proceso administrativo y/o judicial de recuperación del monto adeudado. Este título se rige por las disposiciones del Código de Comercio de Honduras y se suscribe en _____, Honduras, el día _____ de _____ de dos mil _____.

ACEPTANTE

